

Bolívar a los constituyentes de Colombia:
Me permitiréis que mi último acto sea el recomendaros que protejáis la Santa Religión que profesamos y que es el manantial abundante de las bendiciones del cielo.
De su postrer mensaje a la Asamblea Constituyente de Colombia, el 30 de Enero de 1830.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

La Acción Católica ha de considerarse como apostolado al que todos los verdaderos católicos tienen el deber de consagrarse, o, al menos, de colaborar, cadauno según su puesto y oficio.

Cardenal Reig.—Principios y bases de reorganización de la A. C. E., cap. III.

Editor y Admor. L. Cartín G. | Corredactor: Emmanuel Thompson | Odnas: 180 varas al Sur del Colegio de Britas. | Teléfono 1131 Apartado 11 | Suscripción mensual ₡ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 12 DE ENERO DE 1929

Número 3037

Los Santos Ejercicios Sacerdotales de 1929

—¡Queda Ud. invitado a los Santos Ejercicios; y dignese avisar si concurrirá a ellos.— Así rezaba la carta del Superior Eclesiástico.

Claro está que asistiré:—dije en mis adentros:—si los sacerdotes, como todos los hombres, somos máquinas, que, del mucho rodar se aflojan; y es preciso atornillar de tiempo a tiempo la conciencia y poner aceite al corazón.

Llega el lunes y van concurriendo, como yo, diez, veinte cuarenta, sesenta sacerdotes

de la Arquidiócesis de San José y de la Diócesis de Alajuela.

El P. Smitz, encargado de las atenciones materiales a los ejercitantes, no se da punto de reposo, recibiendo a cada ejercitante e indicándole su celda de reflexiones, en que *pensar alto, sentir hondo y oír claro*, durante cuatro días bien empleados.

El P. Smitz tiene la energía de un alemán, la cortesía de un francés, la franqueza de un español y la amabilidad de un tico. Para tratar a ejercitantes, es

modelo ideal; y por eso, hay quien goza en preguntarle y repreguntarle dónde está la Capilla, el Refertorio, la Biblioteca, el Caño, etc. etc., por sólo el placer de oírlo.....y molestarlo.

El primer día estamos como pasajeros de un barco, que, al principio, se miran casi con recelo.

Suena el timbre moderno que reemplazó a la antigua campana de los tiempos medioevales de los misioneros P.P. Krauwitgt, Birot, Stappers, Nieborowski... muchos curas fruncen por eso el entrecejo. Aquella campana, sonaba a dulces tradiciones y recuerdos de compañeros que aquí en el Seminario se congregaron para hacer ejercicios.....y ya no viven: la campanita les sonó en el alma, les sonó a responsabilidades canceladas, les sonó a regeneración, a encanto y alegría como a nosotros: mientras que, este timbre moderno suena a purísimo «cine» a «Raventós» a «remate». Sin duda que algún «brujo» cometió la sacrilega travesura y el P. Smitz no advirtió el nefando trueque.

Pero con la llamada ésa, porfana, nos dirigimos repetidas veces a la Capilla, para orar a Dios, pidiendo misericordia, renovación y energías; para meditar en la pasión de N. Smo. Redentor, con «Vía Crucis»; y a coro cantamos el Stabat Mater, con más unción y más alma que los Coros de Palestrina, acompañados por el harmonium-órgano que es anfibio entre ambos instrumentos; pero tocado por manos diestra de artista no corre la suerte del «Anfibio» de la Sabana.

Nos llama el «timbre» con sonido más estridente, cuando hay Conferencia; y vamos todos entre temerosos y risueños mirándonos las caras por anticipado, para evitar luego las «alusiones personales».

Sale el predicador.

Es un Misionero que frisa en los sesenta años, de mediana estatura, de ojos vivos que centellean tras las gafas; de continente amable y gesticulación moderada, clara y timbrada la voz y llena la cabeza de textos escriturarios y patristicos que no hay más que pedir.

Nos coge, nos eleva a lo alto y nos sacude el polvo; toca el clarín del juicio final o nos abre la vorágine del infierno;

pero nos enseña luego el Cielo; pero antes nos grita «Si alguno quiere venir, en pos de Mi, nieguese a sí mismo, tome su cruz y síggame.....»

Es tremendo: pero nos trata como a cristales finos que deben limpiarse para ser lo que son; y no como a trapos despreciables que para limpiarlos se sacuden contra el suelo.

La predicación va entrando hondo; y, cuando, después, vamos a la Santa Visita al Sacramento Augusto de los Altares; con la tranquilidad de la hermosa capilla que es un tapiz oriental por las decoraciones de sus paredes, postrados de rodillas, examinando las interioridades del alma; viéndonos hombres, en las miserias y sacerdotes en la dignidad; débiles por la flaqueza humana, pero llenos del poder Divino por la ordenación; mirándonos ingratos a nuestro Padre y nuestro Dios, sentimos que el huracán del amor barre nuestras almas de sus miserias y la contrición llena nuestros pobres corazones de aroma celestial.

¡Que bellas emociones sobrenaturales!

Pero eso no basta: los atrevimientos contra el Divino Jesús, imponen la humillación y la obediencia: ¡hay que confesar nuestros pecados!

—¿Con quién me confesaré yo?

—¿Con el Misionero?—No: le tengo respeto y yo necesito confianza.

—¿Con algún cura de cabeza encanecida?—No: No me conocen y quiero ser bien conocido.

Me confesaré con Monseñor Pórras mi Superior Ecco. Es mi Superior y es mi amigo: No se asustará de mis miserias y me tratará con bondad y misericordia, porque es fama que en «bondad y compasión» solo Cristo le gana.

Con él, pues desembuché mis pecados del año, de varios años, de toda mi vida sacerdotal.

Cuando concluí mi acusación sudaba de congoja: pero me alentaron las saludables advertencias del caritativo sacerdote: y cuando me dió la santa absolución sacramental, me levanté liviano, alegre, que el corazón me saltaba del pecho, con ganas de cantar, de rezar, de trabajar, de ser un santo.....y de perseverar en el bien, o mejor morir me, aunque fuere destripado por un auto, al cruzar las calles de ese maldito mundo, cuando los Santos Ejercicios concluyan.

Mis resentimientos se habían esfumado; mi pereza se diluyó con el agua fuerte de las pláticas; y mis demás defectos sentí que como escamas habían caído, dejándome como «hombre nuevo.»

Eso mismo habrá pasado en el ánimo de mis compañeros. Las pláticas son el jabón enérgico; el predicador es el cepillo y la Santa Confesión el agua clarísima que brota del Costado de Cristo Nuestro Sumo Bien, para lavar nuestras almas de las manchas, suavizadas y diluidas por la Santa Contrición.

¡Benditos sean los Santos Ejercicios!

Rosendo de J. Valenciano

Enero 12 de 1929.

Agenda del Lector

ENERO
12
Sábado

Santorial.—Santos Benito, abad; Arcadio, mártir; Nazario y Victoriano, abad.

SAN BENITO, ABAD

San Benito llamado Biscop, del apellido de su familia, nació en Inglaterra, hacia el año 628 de la era cristiana. Resuelto a abrazar la vida monástica, pasó a Francia y tomó el hábito de San Benito en el célebre monasterio de Lerins. Acabado el año de noviciado, en el cual, por su fervor, era ya mirado como uno de los monjes más perfectos, le mandó el Papa Vitaliano volver a Inglaterra a trabajar en la restauración de la disciplina monástica. Así lo hizo, reformando los monasterios que ya existían, fundando los de Wermouth y Girvia, que a poco florecieron en lo más perfecto, edificativo y santo que ofrece la vida contemplativa. Puede decirse que su vocación particular fué la de establecer el culto divino con toda la magnificencia y majestad que se le debe, a cuyo fin introdujo la música, el canto Gregoriano y las ceremonias de la Iglesia de Roma; hizo venir de Italia y Francia arquitectos, pintores, vidrieros y otros artifices para adornar y hermosear los templos, y para uniformar en todos o s monasterios el modo de cele-

brar el Oficio divino compuso él mismo un libro que intituló *Celebración de las fiestas*. Falleció el día 12 de Enero del año 703.

Mareas en el Pacífico.—El domingo la primera marea será a las 3 y 35 y la segunda a las 16 h. 10 minutos.

Santorial para mañana.—La Sagrada Familia de Jesús María y José y fiesta de San Sebastián.

Sorteo de la lotería extraordinaria.—Mañana a las doce horas y en el Parque Central será la primera lotería quincenal para la que tanto entusiasmo hay. El acto será sin la banda que se halla en vacaciones.

Cierre de oficinas del gobierno y bancos.—Recordamos que hoy bancos, consulados y oficinas del gobierno serán clausurados a las once horas, por lo que hay que activar las diligencias durante la mañana.

Impuestos municipales.—El viernes 18 vence el pago de estos impuestos y servicios. Quienes tuvieren atrasado el pago del último trimestre del año anterior; no tienen que pagar multa si piden el recibo en la Contabilidad Municipal, altos del edificio situado frente al Hospital; esta diligencia puede hacer por teléfono solicitando al auxiliar señor Carvajal.

Papeletas de nacimiento.—Sotolas de esta ciudad se inscriben en la Gobernación de aquí en la oficina de don Tiburcio Solano. La declaratoria debe ser hecha por mayores de edad entre las 8 y las 10 y media de la mañana y entre las trece y las 16 horas de la tarde.

El lunes comienza el desfile a Alajuelita

Ya se sabe que el día 15 será el desfile a Alajuelita donde la cristiandad irá a venerar a Santo Cristo.

Desde el domingo comenzarán las festividades, pues hay mucho entusiasmo y el día mejor será el lunes en que la capital presencia la llegada de unos dos mil romeros de todas partes de la república, pero de modo muy especial de Cartago.

Lo que si se siente es que ya la tradicional carreta se borre de estos desfiles, y que sea sustituida por los camiones.

Viene el recuerdo de aquella

no interrumpida hilera de carretas con sus toldos de lona no interrumpida desde la calle de Menas hasta la plaza de Alajuelita, fila festiva donde iban todas las familias tanto de la capital como de los campos.

El paseo es ya más moderno y va perdiendo todo su encanto, pues con los automóviles se ha perdido la costumbre de almorzar en la pintorescas vegas del Río Tiribí.

De esta capital se despachará un piquete de policía para velar orden.

Manifiesto a la Nación Mexicana, lanzado por el Jefe Supremo del Movimiento Militar, General Enrique Goroztieta

1.—Hace más de un año que el pueblo mexicano, hartos ya de la oprobiosa tiranía de Plutarco Elías Calles y sus secuaces, empuñó las armas para reconquistar las libertades que esos déspotas le han arrebatado, especialmente la religiosa y de conciencia. Durante ese largo período, los «libertadores» se han cubierto de gloria y los tiranos no han logrado otra cosa que hundirse más en el cieno y la ignominia, al pretender ahogar en sangre los pujantes esfuerzos de un pueblo que los detesta y que está decidido a castigarlos.

Cierto que no se ha obtenido la victoria final, pues son muchos los recursos materiales con que cuentan nuestros opresores, pero también es cierto que así se ha probado al mundo que el pueblo ha empuñado las armas contra sus tiranos, no movido por un transitorio sentimiento de ira y de venganza, sino impulsado y sostenido por altísimos ideales. Los «libertadores» han derramado generosamente y sin medida su noble sangre; la juventud, la edad viril, la ancianidad y hasta la niñez y la mujer, han escrito brillantísimas páginas que inundarán de gloria a las generaciones que nos sucedan y el triunfo será nuestro en esta lucha sangrienta contra la bárbara disolución bolchevista, será el cauterio para las Américas y tal vez el principio de la curación universal.

Tanto dolor, tanto valor, tantos heroísmos, serán las bases inmovibles en que se asiente la futura grandeza de la Patria y ante el magnífico espectáculo que México está ofreciendo al mundo, éste ha prorumpido en exclamaciones de asombro y ha dado muestras ardientes de admiración, a pesar del silencio con que los tiranos y sus amigos del extranjero, han pretendido envolver tantas hazañas gloriosas, tanta abnegación, tanta fe, tanta perseverancia y tanto heroísmo.

2.—Pasó a la Historia el generoso gesto de Serrano y de Gómez, quienes acompañados de un selecto grupo de revolucionarios se enfrentaron a los déspotas en defensa de un ideal que ayer fue bandera, y a pesar de disponer de grandes recursos materiales, sucumbieron a los traidores golpes del puñal que en la sombra dirige el tirano, su antiguo amigo. Los «libertadores», antes que ellos y después de ellos, han permanecido firmes inquebrantables, a pesar de su pobreza, a pesar de que se les ha negado todo recurso exterior, a pesar de que muchos que deberían estar con ellos les han negado cobardemente su ayuda y cooperación.

3.—El Embajador de una Nación poderosa que ha intentado resolver los problemas nacionales poniéndolos en armonía con los intereses de su patria, (vana tarea cuando se intenta tratar con hombres que como nuestros opresores no tienen idea del honor) ha tenido que confesar después de una labor perseverante de nueve meses, que es imposible resolver esos problemas, si antes no se resuelve el primero: el de nuestra libertad. Porque entre tanto, el erario estará exhausto por las continuas sangrías que ocasiona una guerra que no tiene otro fin que la caída del opresor.

4.—La actitud admirable de los «libertadores» es tanto más asombrosa, cuanto que ha roto con las prácticas y procedimientos que han seguido México, cuantos han requerido las armas para defender sus derechos contra la Autoridad, o para satisfacer sus ambiciones. Nuestros guerreros hasta ahora han carecido de Jefe Supremo, de un Caudillo, no han exigido para combatir contra los opresores de la Patria, la adopción de un plan: esto en un país de incurable caudillaje, y en donde los programas son el obligado señuelo de los pueblos. Es indudable que esas circunstancias han sido una de las causas que han retardado la

victoria, pero también demuestran que los «libertadores» combaten por un ideal firmísimo que inflama su corazón y lo sostiene en esta larga lucha: todo su programa, todas sus aspiraciones, han quedado simbolizados en un grito santo y bendito que sintetiza la civilización y la libertad cristianas, y las bases fundamentales de la Patria y de la Nacionalidad: «¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva la Virgen de Guadalupe!»

5.—Sin embargo es menester, declararlo: Aunque haya faltado un jefe visible, y aunque no se haya cristalizado un programa, las más altas aspiraciones que agitan intensamente el alma de la Patria, sus más nobles anhelos, sus sentimientos pujantes de dignidad que son ultrajados por los opresores, han encontrado un órgano para encauzarse y organizarse; órgano creado en verdad, por la viva necesidad sentida, y él se ha encargado hasta ahora, de un modo superior y casi invisible, de dirigir estos esfuerzos, de orientar esas aspiraciones, de hacerse cargo del movimiento todo de resistencia contra los tiranos: la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Así ella,

con todo derecho se ha convertido en la genuina y legítima representación nacional.

6.—El desarrollo de los acontecimientos exige que ya se ponga remedio a las deficiencias apuntadas. Por eso, la misma Liga, respondiendo a las justificadísimas exigencias de los combatientes y de cuantos anhelan el derrumbamiento de los tiranos, y sujetándose con toda lealtad y fidelidad a las bases constitutivas de su existencia, ha resuelto que se dote al movimiento de defensa, tanto en el orden civil como en el militar de Jefes visibles que acaben de dar unidad a la Acción Libertadora y que sepa el mundo de un modo concreto qué es lo que pretendemos, cuál es nuestro programa y la forma de realizarlo.

7.—Por esa causa, ha determinado nombrarme Jefe Militar del Movimiento Libertador y en nombre de la Nación me ha revestido de las facultades necesarias en Hacienda y Guerra para cumplir con la árdua misión que me ha encomendado. Ella responderá ante la Nación, ante la Historia y ante Dios, de por qué me ha designado a mí

Soy militar, conozco y siento la alta misión que me corresponde desempeñar en estos esfuerzos que la Patria hace para recuperar sus libertades, y desde hace más de un año he abandonado todo, hasta lo que hay de más caro en el corazón del hombre y no puedo retroceder ante la orden que impone la representación nacional.

Acepto, pues, resuelto, el cargo que se me confiere y desde ahora contraigo formal compromiso, amparado con mis protestas y juramentos de soldado y de hombre honrado, de ponerme a las órdenes del Jefe Civil del Movimiento Libertador, en el acto que se haga la designación respectiva, y acatar sus disposiciones y resoluciones.

8.—El programa que adopta el Movimiento Libertador, de acuerdo con la Liga y que responde en todo a mis convicciones, puede concretarse en esta sola palabra: **LIBERTAD**. Libertad de conciencia y religiosa, libertad de trabajo, libertad de imprenta: ¡Todas las libertades!

9.—Para alcanzar este fin, se han tenido en cuenta las consideraciones que a continuación expreso, a efecto de escoger los medios de que el Movimiento Libertador debe valerse. No es menester romper con el pasado, aunque en él haya mucho malo y deplorable. Durante sesenta años la Constitución de 1857 fue la norma jurídica de la Nación, la que sirvió de base a las relaciones internacionales, y aunque en verdad, no traduce el sentir real y efectivo del pueblo mexicano, es menester fijar una base existente que sirva de punto de partida y evitar a todo trance que nuestro movimiento se manche con las brutalidades y las infamias que caracterizan el período preconstitucional, y porque el convocar y celebrar un Congreso Constituyente traería consigo motivos de perturbación y de inseguridad, que deben evitarse al organismo nacional, por tanto tiempo sujeto a toda clase de tiranías conturbadoras y demagogías asesinas. Ha sido menester adoptar una Constitución y entre la vieja Constitución de 1857, pura y genuina, sin las leyes sectarias de Reforma y los inauditos despropósitos de la de 1917, la elección no ha sido difícil.

10.—Además, los acontecimientos actuales han proporcionado el medio de suprimir las asperezas de la vieja Constitución. El pueblo mexicano, por medio de dos millones de firmas, ha manifestado de un modo indudable, su voluntad, en un plebiscito nacional, emitiendo en momentos en que el alma de la Patria podría revelarse de la mejor manera, porque no se trataba de plegarse a la voluntad del tirano, sino de enfrentarse con él: el número considerable

Gran Fábrica de Café Molido

y elaboración especial de

Pastas de Fideos de superior calidad

DEPARTAMENTO DE FERRETERIA

HIERRO para techo 28 G 8 pies; varilla redonda y de varios gruesos; llantas, ejes y bocinas para carreta; tornillos con tuerca en varios tamaños y clases; hierro para forro de casas, roca, ladrillo, traslape, tablilla y piedra. ACERO en barras, carbón Kock, hierro liso negro y galvanizado. VIDRIOS, cerraduras y llaves Yale; gran variedad de artículos de ferreteria encontrará Ud. visitando



LA COPA BLANCA

(RIVERA & Co.)

Casa establecida en 1893 — Teléfono No. 11. Apartado No. 21

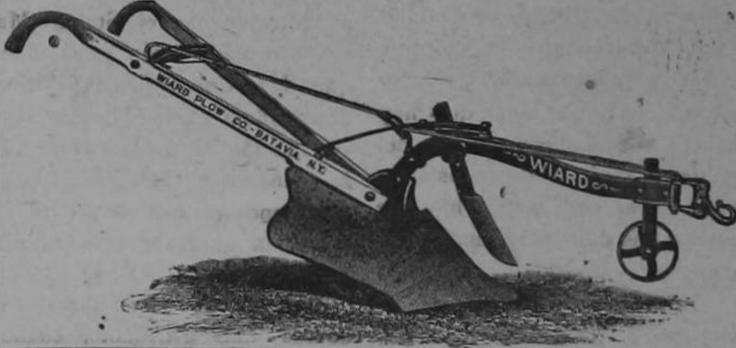
— IMPORTANTE —

Acaban de llegar

Catres Americanos
grandes y pequeños, pase a verlos

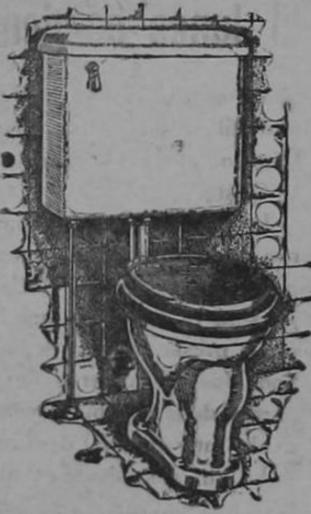
CEMENTO ALSEN en barriles; papel tapiz en bonitos colores de fantasía; pinturas blancas y de colores; surtido completo de Alabastine; alambre de cerca; arafios de varios modelos.

Materia para Cloacas
Tubos, codos, sifones, tees, "Y" etc., todo de fabricación belga



INODOROS AMERICANOS

TANQUE ALTO Y TANQUE BAJO



La casa que es garantía para el comprador



Almacenes mayor

COCINAS PARA LEÑA
Tres, tamaños, a precios de ocasión



de firmas, el corto tiempo en que se recogieron y los obstáculos muchas veces vencidos, heroicamente, que los opresores y sus secuaces opusieron para que el pueblo aclamase por ese medio su libertad, son razones concluyentes para reconocer y declarar que, desde luego deben tenerse por incorporadas en la Constitución las reformas pedidas el día 6 de Septiembre de 1926. He allí un caso en que debe aplicarse el precepto contenido en el artículo 39 constitucional, porque la soberanía del pueblo no solo debe ejercitarse para determinar la forma de Gobierno, sino las bases que norman el pacto fundamental. El pueblo entonces ejerció su soberanía y expresó clara y terminantemente su firme voluntad.

11.—Pero si la voluntad de la Nación se ha expresado ya una vez, debe conservarse expedita la vía para manifestarse. Si las leyes se dan por la sociedad y para la sociedad, la sociedad puede manifestar su voluntad soberana, no sólo por medio de sus representantes que muchas veces son infieles o malos intérpretes, sino directamente por medio del «referendum» y del «plebiscito». Por eso, desde ahora, se reconocerá que la Constitución podrá ser reformada no sólo por el procedimiento único que ella señala en el penúltimo de sus artículos sino por votación directa, por medio del «plebiscito» y del «referendum».

12.—Si es cierto que no debemos romper con el pasado, también es cierto que debemos tener clara la conciencia de las necesidades actuales y de la evolución que los pueblos van teniendo en el sentido de elevar a las clases populares. Esa tendencia, esas aspiraciones deben ser reconocidas y son aceptadas por los «libertadores» sin temor. Todavía más, ellos, que no son

otra cosa que el pueblo mismo verdaderos representantes de la clase humilde por ser ella la que los sostiene y los alienta en esta epopeya contra la barbarie, para cumplir hasta con un deber de mera gratitud, declaran que exigirán categóricamente y tendrán como válidas, cuantas disposiciones se hayan dado por gobiernos revolucionarios o no revolucionarios, en favor de las clases populares, sin más límite que el que impongan en cada caso el derecho natural y la justicia.

Refiriéndose al llamado problema agrario declaramos: que habiendo la revolución creado ciertos intereses más o menos ilegítimos, cuyo desconocimiento lastimaría al público en grado sumo, nuestra autoridad tomará medidas conducentes a lograr un convenio equitativo entre expropiados y despojadores y sentará las bases para que aquellos reciban la justa indemnización y éstos, títulos de origen sin tilde o lacra.

13.—Cuando las naciones pasan por los duros y gloriosos trances por que va atravesando nuestra Patria, toman resoluciones radicales en su vivo anhelo de salvarse. Con todo valor debemos ver el porvenir, no sólo para aceptar con los brazos abiertos las reformas sociales en el mundo del trabajo, sino también para aceptar entusiasmados la colaboración de la mujer en los trabajos de redención patria. Ella ha sido, sí, y hay que declararlo con legítimo orgullo, la que en gran parte ha despertado la conciencia nacional: la que ha llevado a los hombres en estos días de prueba, a la cúspide del heroísmo; la que, con una perseverancia y un valor sin igual, ejecuta a diario en forma en verdad admirable, actos heroicos que permanecen ocultos, pero que algún día serán inmortalizados por

las artes en sus más elevadas manifestaciones. La mujer mexicana, la bendita guardiana de la santidad del hogar y de las patrias tradiciones, no podía permanecer indiferente en esta lucha. Y si ha sido el agente poderoso y decisivo en los momentos de defensa, tiene todo derecho para continuar desarrollando vigorosa y resuelta su acción salvadora, en la hora de la reconstrucción nacional.

Mentira que sólo los hombres estamos interesados en resguardar las instituciones fundamentales; que seamos los únicos destinados a ello, para defender la santidad del hogar, nada tan grande, y formidable como el corazón y las virtudes de una esposa y de una madre mexicana. Por eso, siguiendo las modernas tendencias democráticas, es de justicia que la mujer pueda emitir su voto cuando se trate de decidir los puntos fundamentales de la vida de la nación y de la libertad; cuando el pueblo, en ejercicio de su soberanía, manifiesta su voluntad en los «referendum» y en los «plebiscitos».

15.—Supuesto lo dicho se declara:

(I).—Nombrado por la genuina representación nacional, asumo el cargo de Jefe militar del movimiento libertador.

(II).—El Movimiento Libertador tanto en el orden civil como en el militar, queda sujeto, desde luego a las siguientes bases.

(III).—Se confirma el desconocimiento que los «Libertadores» han hecho de todos los poderes usurpadores, así de la federación como de los Estados.

(IV).—Se decreta el restablecimiento de la Constitución de 1857, sin las leyes de reforma; pero desde luego quedan incorporadas a sus preceptos y por tantos reformados los artículos correspondientes, las modificaciones que exigió el plebiscito nacional efectuado en 1926, respaldando el curso formulado por los Ilmos. Prelado Mexicanos, con fecha 6 de Septiembre del mismo año.

(V).—La Constitución podrá ser reformada por el procedimiento establecido en el artículo 127 de la misma, y por «plebiscito» y «referendum», para que todos los ciudadanos, armados o no, puedan manifestar sus deseos y así el pueblo mexicano tenga por fin una Constitución verdaderamente suya, nacida de sus anhelos y tradiciones, y que corresponda a las necesidades populares.

(VI).—En los casos en que se haga uso del «plebiscito» o «referendum», la mujer mayor de edad tendrá obligación de votar.

(VII).—Se tendrán como válidas cuantas disposiciones hayan sido expedidas hasta la fecha, que tengan por objeto reconocer el derecho de los hombres de trabajo para sindicalizarse, hacer valer sus derechos, defenderlos y mejorar su condición, siempre

que sean justas. La aplicación de dichas disposiciones será efectiva para ellos en favor de quienes se expidieron y no en beneficio de favoritos.

(VIII).—En materia de dotaciones ejidales, el Gobierno Libertador establecerá comisiones que arreglen convenios entre los ejidatarios y los propietarios, y adoptará procedimientos adecuados para que la indemnización que se deba pagar a estos sea electiva y justa. Además, se continuará, donde sea necesario y útil para el bien común, la distribución de propiedades rurales, pero en forma justa y equitativa y previa indemnización; de este modo se procurará hacer la propiedad asequible al mayor número.

(IX).—El Jefe Militar tendrá dotas las facultades que sean necesarias en los ramos de Hacienda y Guerra. Nombrado el Jefe Civil, el Militar conservará las facultades que le corresponden y reconocerá en él la autoridad suprema del Movimiento Libertador.

(X).—Al tomar la Capital de la República y restablecerse el orden en la Nación, se procederá a la reconstrucción política de la misma, conforme a los preceptos de la Constitución de 1857.

Mexicanos.—El Movimiento Libertador se ha conquistado la entusiasta admiración del mundo y vanos han sido los esfuerzos del tirano para ocultar la verdad. ¡Mexicanos! El Ejército Libertador, desnudo y hambriento, sin armas, casi y sin organización, obtiene victoria tras victoria sobre el ejército del déspota, pletórico de pertrechos y henchido de elementos. ¿Qué, acaso somos otro pueblo o mejores soldados? ¡No! Es que las causas justas traen, de inmediato o a la postre aparejado el triunfo y por eso la simiente de Dolores, dió por fruto, más tarde la enseña de las Tres Garantías. Y por eso, la simiente de «La Piedad» y «Bayácora», fructificará mañana en nuestro triunfo. La sangre fecunda de nuestros mártires, el valor, la abnegación, la inquebrantable

fe de nuestras huestes, el desinterés de que han dado pruebas nuestros soldados así lo hacen sentir. No desmayéis en el sostenimiento de la causa y no os produzca cansancio la ayuda que con generosidad venís impartiéndonos.

Revolucionarios de verdad: Campeones de un principio, defensores de un ideal, que desafiásteis las iras del déspota y que sufrís persecución y exilio, venid, venid a nuestras filas, que nuestra bandera es la vuestra: la bandera de México. Queremos que ella a todos nos cobije, que nadie quede fuera.

Compañeros del antiguo ejército, camaradas de Chapultepec. La Nación os contempla y muy pronto dictará su fallo justiciero. Aún es tiempo de hacer olvidar una claudicación que entregó a la sociedad inerte en manos criminales. La tropa está lista y formada. Soldados mejores que ayer, van a entrar en combate, de hecho ya están combatiendo. Con tales soldados la victoria es muy fácil si contamos con quien los dirija. *La Nación os lo promue.* Si van solos, triunfan..... ¡Vive Dios! pero arroyos de sangre costará la victoria. *La Historia os lo demande.*

Y vosotros, compañeros de lucha, compañeros de derrotas, compañeros de sufrimientos, ¡Vencedores de Troneras y San Julián, de Jalpa, Manzanillo y Aquis! Con mi nuevo carácter nada nuevo tengo que deciros. Seguiré con vosotros como antes; como antes sufriré con vosotros el hambre y la sed. Como siempre pelearé a vuestro lado. Como siempre exigiré lealtad y obediencia, valor y abnegación. Como antes os ofrezco llegar hasta el fin y como antes, por único premio: La satisfacción del deber cumplido. Animo, la victoria está cercana y ahora más que antes, esto sí, os exhorto a que, a todos los vientos y a toda hora sólo se oiga nuestro grito de guerra: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal Gobierno!

Dios, Patria y Libertad.

Los Altos, Jalisco, a 4 de Agosto de 1928.

General Enrique Gorostiza

PIANOS ALEMANES

DE CALIDAD SUPERIOR

Los mejores que llegaron al país

Construidos expresamente para el clima tropical

MARCAS:

“KRAUSS” y “BOGS & VOIGT”

con facilidades de pago.

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)
San José • Costa Rica

MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago, gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA

BOTICA VARGAS

AGENCIA EXCLUSIVA

PARASITOIDES ZUÑIGA

Cura lombrices, amebas y anquilostomas.

No compre Ud. ningún otro que sea ofrecido con el pretexto de ser igualmente bueno.

ENSAYELO HOY MISMO

Boticas: Tropical, Violeta, Victoria, Oriental y Uribe & Pagés

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 1084 - APARTADO 927

Anúnciese en el CORREO NACIONAL

La estación del Río Grande quedará en su mismo lugar

No se quiere perjudicar al comercio allí existente

Han habido algunos trabajos preliminares para la localización de la nueva ruta a San Ramón, obra que ya se emprendió.

Era idea del Ejecutivo arrancar el nuevo camino de otro lugar que no fuera el actual en Río Grande pues se trata de hacer allí con el tiempo una estación más grande y un paradero de los automóviles y camiones que lleguen.

Y no hace muchos días dimos cuenta de que se iba a establecer el arranque del camino un poco más abajo del sitio actual, estimando las sugerencias de las autoridades de Fomento.

Pero nuevos informes obtenidos esta semana de buena fuer-

te nos aclaran que ya no habrá variación en el comienzo del camino, y que por instancia de gran número de vecinos se dejará el lugar de ahora.

Si habrá modificaciones pues urge más terreno y este se ha conseguido en muy buenas condiciones.

Y es grande la alegría de los vecinos de Atenas y Palmares, lo mismo que los de San Ramón, tan empeñados en su arteria de comunicación para cuya entrega se ha dado un término de año y medio.

Por cierto que es esta la única carreterra que tiene límite fijo y un presupuesto más cabal, pues han abundado los estudios y las propuestas.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION de WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

Radiogramas

Aumenta en Roma el optimismo por el asunto del Vaticano y el Estado

Roma, 11.—Gradualmente ha ido en aumento el optimismo por el acercamiento del Vaticano y el Estado, pareciendo que el acuerdo a que se llegue está muy cercano. Algunos consideran inevitable tal entendimiento.

El empréstito del Paraguay se suscribirá rápidamente

Nueva York, 11.—Antes de dos semanas se sabe darán comienzo las gestiones para terminar la contratación y suscripción del empréstito del gobierno paraguayo que destinará para inversiones de sus ejércitos y defensa.

Asalto a un Banco americano

Nueva York, 11.—Dos bandidos asaltaron un Banco de New Jersey donde aprovecharon el momento del retiro de los empleados maniatando a dos de éstos y llevándose la suma de 24 mil quinientos dollars, sin que fuese posible capturar a los asaltantes.

Sres. Curas y Militares LEAN

En la tienda «La Mejor» del Mercado se ha recibido una gran cantidad de cuellos de leluoide que se dan a precios módicos.

José Garro

En algunos Estados de Norte América aun azota la influenza

Nueva York, 11.—La epidemia de influenza mermada en unos Estados, está azotando aun otros, de donde se reportan millares de casos diarios. Del cómputo general se sabe que pasan de 2.000 las víctimas en todo el país, que fueron fatales.

Nuevos temblores en Oaxaca de México

México, 11.—Nuevos informes de Oaxaca dicen que la crisis sísmica no ha terminado pues esta madrugada se registraron 2 nuevos sacudimientos sin causar daños ni materiales ni personales, pero que los habitantes están pernoctando fuera de sus casas.

Una ola de frío en Estados Unidos

Nueva York, 11.—La Oficina de Predicciones de Washington ha hecho publicar los avances de una ola de frío que del Medio Oeste, se dirige hacia el Este y determinando un brusco descenso en la temperatura de todo el litoral Oriental de los Estados Unidos.

Cuchillas finas, tijeras para uñas y para barbería, anteojos con estuche para todas las edades, estuches de hombre para viaje y carteras de toda clase.

Heredia.

TIENDA BENAVIDES

Casa de habitación se compra

Se desea comprar una casa dándose el dinero al contado. Punto céntrico o en los barrios. Dirigirse para informes a esta Redacción.



NUEVA YORK
NUEVA ORLEANS
SAN FRANCISCO
INGLATERRA
PANAMÁ
CUBA
JAMAICA

Servicio directo de Vapores

Durante la interrupción del tráfico con Limón, los pasajeros pueden reservar pasajes para los vapores que salen de Cristóbal, como sigue:

NUEVA YORK Servicio semanal con los vapores Calamares, Pastores, Toloa, Ulúa. Llegan a Cristóbal los lunes por la tarde procedentes de Nueva York via Habana y salen los Domingos a medio día para Nueva York, tocando en Habana.

NUEVA ORLEANS Servicio quincenal con los vapores Coppename, Saramacca y Suriname. Llegan a Cristóbal el día miércoles por la mañana con procedencia de Nueva Orleans, zarpando para Nueva Orleans el día Viernes en la tarde.

SAN FRANCISCO Servicio semanal con los vapores Esparta, La Perla, Limón, San José, y San Mateo. Llegan a Limón los Sábados por la mañana procedentes de San Francisco, via Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los Domingos a medio día.

INGLATERRA Servicio quincenal con los vapores Ariguani, Carare, Cavina. Llegan a Cristóbal el día miércoles por la mañana con procedencia de Avonmouth (Inglaterra) con escalas en Barbados y Trinidad y salen para Avonmouth el mismo día por la tarde con escala en Kingston.

Los pasajeros para los puertos colombianos de Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta, pueden hacer cómodamente la conexión en Cristóbal con los vapores Metapán, Sixola, Santa Marta y Zacapa que hacen semanalmente este servicio.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los sub-agentes en San José, Srs. Sasso & Pirie Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 18 de Diciembre de 1928.
M. M. MARSH,
Administrador

United Fruit Company

En cajitas de lana, desde la más fina en clase, colores y dibujos hasta las más baratas; lo mismo en las de algodón.

Heredia. TIENDA BENAVIDES

R.A. MIRANDA

Trajes en abonos de \$ 3,50 por semana y uno de obsequio
Ultimos estilos
PRECIOS MODICOS
CASIMIRES INGLESSES
Teléfono 197 - Pasaje Jiménez

LABORATORIO CLINICO

— DE ANALISIS MEDICOS —

Análisis Químico, Microscópico y Bacteriológico. Examen de toda clase de secreciones patológicas.

Análisis completo de orinas.

Lic. Manuel J. Grillo hijo
Químico Farmacéutico

Contigua a la Clínica SAN JOSE del Dr. don Rafael A. Grillo

LACHSSCHINKEN

Ger Schinken
Schunckenwurst

Junger Spinat
Pflifferlinge

Sauerkraut
Fraukfurter Würstcheu

Aguila de Oro-Pujol Hnos.
Teléfono 193

CATRAMINA BERTELLI

Famosas píldoras para combatir el asma, bronquitis crónicas, toses, y demás afecciones de las vías respiratorias acaban de llegar a la

BOTICA VARGAS

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos, enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz!

SOBERA Y MOLINA

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA